



Introducción

El presente volumen se ha articulado en función del eje temático de la convocatoria: Cultura y Patrimonio: perspectivas contemporáneas en la investigación y la gestión. Reúne una serie de artículos con enfoques, problemáticas y tratamiento del tema sumamente diversos. De alguna manera esto expresa y da cuenta de la amplitud, complejidad y múltiple dimensionalidad que ha adquirido el fenómeno en la actualidad. Contamos con el valioso aporte de colegas extranjeros, especialistas en el tema, que fueron invitados a participar en esta publicación. Ellos han aportado perspectivas relevantes, contextualizadas desde diferentes centros de producción académica. A nivel nacional han colaborado investigadores procedentes de distintos núcleos institucionales. Sin agotar una totalidad que por su propia dinámica resulta inasible, el producto final pretende ser un estado de la cuestión, una puesta al día sobre la problemática patrimonial.

En nuestra disciplina, las innovaciones producidas en el campo del patrimonio han ido confluyendo en primer lugar hacia la identificación, adopción y tratamiento teórico de categorías más específicas y que posibilitan análisis de mayor minuciosidad respecto de la problemática general; en segundo término hacia la consecución de análisis que plantean articular fuertemente las cuestiones conceptuales con los referentes empíricos, con las intervenciones concretas; y en tercer lugar hacia un reconocimiento de la necesidad de ampliar la reflexión sobre el patrimonio al tópico de la gestión, teniendo en cuenta que desde las nuevas concepciones sobre el tema, correspondería a la Antropología la definición y propuesta de modelos de intervención. En tal sentido LLorenç Prats retoma en su artículo algunas cuestiones relevantes que corresponden a su modelo teórico-metodológico, a través del cual se propone explicar los procesos de construcción y de representa-

ción patrimonial. Luego profundiza en la especificidad de la categoría de patrimonio local y a partir de la reflexión sobre las características y las consecuencias de las intervenciones en procesos de activación y gestión del patrimonio local, formula lineamientos generales de orientación para la consecución de tal tipo de proyectos.

Prats reconoce dos procesos de patrimonialización que obedecen a construcciones sociales diferentes pero complementarias y sucesivas. La primera consiste en la “*sacralización de la externalidad cultural*”¹. Refiere a un mecanismo universal e intercultural mediante el cual toda sociedad define un ideal cultural del mundo y todo aquello que lo contradice pasa a ser entendido como *sobrenaturalidad*²; tal externalidad, al ser definida de esta manera, puede ser reintegrada en la experiencia bajo la forma de cualquier sistema de representación. El autor plantea además que los criterios de legitimación de los referentes simbólicos poseen un carácter extracultural, radicando su fuerza precisamente en que ellos están más allá del orden social y de sus leyes. Tales principios son la naturaleza, la historia (el pasado) y la inspiración creativa o la genialidad.

La segunda construcción social en el proceso de patrimonialización es “*la puesta en valor o activación*”³. Los patrimonios para Prats son repertorios activados de referentes patrimoniales seleccionados con base en los criterios ya señalados; activación que implica la promoción de una versión específica de una determinada identidad. Estos procesos además, dependen fundamentalmente de los poderes políticos, aunque éstos deben negociar con otros poderes fácticos y con la propia sociedad.

Por otra parte, señala el autor cómo las activaciones patrimoniales en la actualidad han adquirido nuevas dimensiones, con el desarrollo del ocio y del turismo, penetrando directamente en el mercado y pasando a ser evaluadas en términos de consumo. Éste último actúa como medida, tanto de la eficacia política como de la contribución al desarrollo o consolidación del mercado lúdico-turístico-cultural⁴.

Prats se detiene en su artículo, en las especificidades de la construcción social del patrimonio local, señalando la relevancia que el factor *escala*⁵ posee en su conceptualización y gestión. Asimismo, agrega ahora, a los criterios de legitimación de los referentes simbólicos señalados, el *significado*⁶; lo cual posibilita que se revele entonces la verdadera naturaleza de este patrimonio, que se basa en la memoria.

El autor señala las potencialidades y dificultades que el patrimonio local (entendido de esta manera), contiene para el desarrollo y bienestar de la pobla-

ción. Propone por último, lineamientos de intervención en su activación y gestión, con la finalidad de que éste pueda convertirse en un relevante instrumento social al servicio de la comunidad.

Una vez señaladas tales cuestiones Prats entiende que resulta apremiante la necesidad de desarrollar una *crítica patrimonial*⁷ que otorgue primacía a los contenidos y no a los aspectos formales de las activaciones; que sea organizada y sistemática y suponga evidenciar ante la sociedad, las claves ocultas de toda actuación en el campo del patrimonio.

Las importantes modificaciones que se han producido en las últimas décadas respecto de la conceptualización y tratamiento del patrimonio se vinculan tanto con desarrollos teóricos disciplinarios como con ciertos procesos (más amplios), de carácter general y que involucran la intervención de organismos internacionales y europeos, cuya actuación se ha visto plasmada en Documentos, Convenios y Recomendaciones. Ambos hechos han abierto el camino a cambios importantes en la consideración del tema. Nos interesa señalar al respecto dos cuestiones: su definición como “herencia cultural” y su conceptualización como “construcción social”.

La primera cuestión implica una ampliación de la noción, la cual pasa a abarcar expresiones más variadas y diversificadas de la cultura. “El patrimonio ya no será definido exclusivamente en términos históricos y artísticos; en consecuencia, incluirá tanto realizaciones excepcionales del arte como de la cultura popular, arquitectura vernácula y monumental, la historia de las naciones y la memoria de pequeños grupos, o cualesquiera aspectos de la naturaleza considerados relevantes para la vida humana”⁸.

De esta creciente abarcabilidad respecto de aquellos bienes que son patrimonializables, da cuenta el trabajo de Victoria Novelo sobre el patrimonio industrial mexicano. Y lo hace desde una postura que lo entiende como construcción social⁹, reconociendo las pugnas y diferencias entre grupos y clases sociales y por ende desentrañando la índole de los procesos de conformación y legitimación patrimonial. Esta concepción le permite incorporar al análisis del patrimonio la dimensión del conflicto, reconociendo las condiciones desiguales de su constitución histórica y de su utilización actual.

Por otra parte, la autora señala que la problemática por ella seleccionada como objeto de análisis, corre el riesgo de ser considerada por muchos como irrelevante en la medida en que se propone “...descubrir, investigar, preservar y mostrar los restos de un pasado *tan inmediato*...”¹⁰. Pone en evidencia entonces,

un tópico a nuestro entender crítico respecto de los criterios vigentes de legitimación patrimonial y que refiere a la profundidad histórica que se requiere de los elementos para que éstos adquieran carácter de patrimonializables. Entendemos que esta cuestión adquiere legibilidad cuando se considera que toda puesta en valor de un bien seleccionado/legitimado como patrimonio, no refiere solamente a una cuestión clasificatoria, sino que conlleva siempre un fuerte contenido ideológico.

Para Novelo, el poco interés en documentar el pasado reciente se relaciona con las dificultades en la definición de lo que significan las herencias culturales, pero también se vincula con una visión limitada y parcial que se tiene desde las instancias decisionales, de los conceptos de historia y de patrimonio. Estos señalamientos de la autora contribuyen a visibilizar que las cuestiones de poder son constitutivas en la conformación (y apropiación) del patrimonio, considerado éste como un espacio de confrontación y muestran en este sentido que el problema es de carácter político.

Al considerar las innovaciones que se han producido en el campo del patrimonio, se observa que en la actualidad se establecen y profundizan sus vinculaciones con ciertas categorías y/o áreas, lo cual se relaciona con las grandes transformaciones que se vienen produciendo (a nivel económico y socio-cultural) en nuestro mundo actual. De este modo, la atención al fenómeno denominado “globalización” ha trascendido fronteras disciplinarias y campos temáticos, permeando asimismo la problemática del patrimonio, ámbito en el cual reconoce múltiples actuaciones.

Encarnación Aguilar Criado refiere a la globalización desde una doble perspectiva. Por una parte en tanto herramienta analítica general que brinda los lineamientos para la comprensión de los cambios actuales producidos en el campo del patrimonio y en las perspectivas de su estudio. Por la otra, en un sentido más específico, atendiendo a la capacidad del concepto para esclarecer las múltiples articulaciones entre lo global y lo local.

El trabajo de la autora se inscribe en un marco contextual que refiere a las grandes transformaciones acaecidas en las sociedades contemporáneas y su análisis se relaciona con el impacto que tales cambios tienen sobre el patrimonio, afectando y modificando la problemática. Un aspecto actualmente relevante es la puesta en valor del patrimonio como recurso económico. Aguilar Criado retoma este tema, refiriendo a la mercantilización de la cultura; desde tal perspectiva señala que el patrimonio cultural puede ser considerado como factor de desarrollo.

Ahora bien, a los bienes locales/patrimoniales se les asigna (a través de diversos mecanismos) singularidad, enfatizándose en la relevancia de tal señalamiento. Es este rasgo de particularidad el que los dota de un valor añadido, a partir del cual logran su ubicación en un mercado global, ante el surgimiento de un nuevo modelo de consumo; en el caso europeo, éste converge con la emergencia de una nueva ruralidad. Es así que el patrimonio local es entendido como recurso económico susceptible de potenciar determinadas áreas, generando nuevas intervenciones sobre el mismo. Señala la autora que elementos diversos (paisajes, fiestas, artesanías, etc.) antes infrautilizados, se constituyen hoy en las bases sobre las cuales se está elaborando un inédito modelo de ruralidad en Europa.

Las expectativas de desarrollo rural apuestan a la explotación de sus recursos patrimoniales, produciéndose un fenómeno de revitalización de los mismos. En vinculación con esto, Aguilar Criado marca la importancia que han adquirido las subvenciones para los proyectos de esta índole. Y enfatiza en el concepto de *Marketing Experiencial*¹ como fundamental para la comprensión de la actual apuesta por la cultura en tales emprendimientos.

Otro aspecto de importancia en la actualidad respecto del patrimonio y en relación con su puesta en valor como recurso económico, refiere al turismo. La autora señala que éste ha sido el factor sobre el cual se ha montado la activación de las economías locales y que tales procesos son resultado en la actualidad de políticas supranacionales generadas en Europa para igualar en el plano económico a todas sus regiones.

Se constituirá y legitimará patrimonio respondiendo a una demanda turística y siguiendo una lógica de mercado. Espacios y sectores antes olvidados, producciones artesanales ya abandonadas o a punto de desaparecer, muestras de gastronomía, folklore o rituales tradicionales son incorporados a circuitos turísticos y pasan a formar parte hoy de una oferta local ofrecida en un mercado global. Aguilar Criado expone en su trabajo el caso de la industria artesana de mantas de Grazalema, como ejemplo paradigmático del proceso de activación de una tradición artesana y su reforzamiento dentro de una oferta turística rural en Andalucía. Asimismo analiza el caso de los mantones de Manila, como significativo respecto de sus planteos sobre la globalización. Pero además, con esta producción artesanal, la autora ejemplifica una proposición importante desde el enfoque adoptado: la consideración del contenido procesual de toda tradición, el carácter dinámico de todo patrimonio cultural.

Una cuestión relevante del patrimonio como construcción social se centra en el mantenimiento de lazos de continuidad con el pasado. Como señala Arantes (1984), la idea de construcción describe esa relación por la que el pasado se transmite a generaciones sucesivas como herencia, pero al mismo tiempo persiste en el tiempo por acciones e interpretaciones que parten del presente. En este sentido, la preservación del patrimonio opera como recurso de recuperación de memoria social, como un trabajo selectivo y transformador del pasado enfocando en la articulación entre pasado y presente.

Maria José Reis, María Rosa Catullo y Alicia N. González de Castells estudian la experiencia de relocalización de las ciudades de Itá y de Federación, en los territorios de Brasil y de Argentina respectivamente, debida a la construcción de las represas hidroeléctricas de Salto Grande e Itá. La brusca pérdida urbana por el anegamiento de las costas, produjo un corte espacial y temporal en los habitantes, que implicó la reconstitución y resignificación de su patrimonio local. Las autoras retoman la distinción hecha por Arantes entre el patrimonio como “referencia” y el patrimonio como “recurso”. El primer caso refiere a valores agregados que estructuran la memoria colectiva, remitiendo a la constitución de identidades. El segundo, privilegia potencialidades de bienes y tradiciones culturales en relación al mercado, siendo frecuente aquí la relación entre patrimonio y turismo. Ambos aspectos de la cuestión patrimonial son tomados en cuenta por las autoras en este análisis, que plantea de modo comparativo el balance acerca de la continuidad histórica y la valoración del patrimonio natural y cultural que realizan ambas poblaciones.

Entre las importantes transformaciones que se han dado en el campo del patrimonio, hemos mencionado la creciente abarcabilidad del mismo. Actualmente nuevos bienes y manifestaciones culturales se van activando en términos patrimoniales, tanto por intervención de las esferas políticas como mercantiles. Asimismo, en estos procesos surgen demandas de sectores subalternos que disputan reconocimiento y legitimidad para sus producciones culturales.

Este es el caso que analiza Laura Cardini en su artículo, respecto de la patrimonialización de las artesanías en la Ciudad de Rosario. La autora recupera las concepciones de los propios artesanos sobre la definición de su actividad; de allí se desprenden las múltiples dimensiones que ubican a la artesanía como trabajo y salida laboral (inestable y desvalorizada), como actividad simbólica con valor estético y cultural, así como también labor recreativa.

La autora recorre diversos momentos históricos de esta puesta en valor, hasta la actualidad, en que la artesanía se asocia con un circuito de ferias y mercados que enmarca proyectos culturales con vistas a la promoción turística. En la realización de este recorrido amplía su campo de análisis, tomando en cuenta no sólo las voces de los artesanos, sino al conjunto de agentes y de instituciones que participan en la producción del valor de las piezas y en particular distintas instancias del estado Municipal.

Hemos mencionado anteriormente que las nuevas concepciones acerca del patrimonio lo reconocen como un espacio de confrontación en el cual distintos sectores dirimen criterios de representación y legitimidad. Esto implica ubicar la discusión en el marco de conflictos de clases y grupos sociales en los cuales se pone en juego la creación de autoridad sobre la base del conocimiento tradicional y de los criterios de autenticidad.

Análía Canale y Hernán Morel, reconstruyen en su artículo la coyuntura política que dio lugar a la declaración patrimonial de las agrupaciones del carnaval en Buenos Aires; reconocimiento sin precedentes en las denostadas celebraciones carnavalescas de la ciudad, cuyo estado local había estado siempre al margen de estos festejos. Los autores estudian aspectos de la gestión patrimonial, en la cual dirigentes de heterogéneos grupos carnavalescos confluyeron, impulsaron y negociaron con funcionarios diversos del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ellos observan por una parte la acumulación de fuerzas y alineamiento de los agentes sociales involucrados, y por otra, los efectos normatizadores y clasificatorios de la activación patrimonial, con discutidas demarcaciones entre lo auténtico-tradicional y lo ajeno-espurio.

Podemos señalar además que en momentos en que desde el gobierno de la Ciudad se avanzaba en la descentralización y la transferencia de la gestión cultural a las instituciones intermedias, la activación patrimonial de las agrupaciones carnavalescas, localizadas barrialmente, las posicionaba como emergentes de la declarada participación vecinal.

Históricamente los procesos de constitución patrimonial han estado vinculados a su utilización como recurso de unificación de la nación, en tanto soporte y recreación simbólica de las identidades y principalmente de la identidad nacional¹². Los Estados-Nación construyeron relatos que apuntaron a la homogeneización y a la unidad racial y cultural. La apelación al pasado permite crear comunidades imaginadas¹³ ligadas a un territorio o paisaje común. En este

sentido, en tanto los repertorios patrimoniales contribuyen a la cohesión nacional, se constituyen en medios para la producción de consensos e imágenes identitarias.

Tomando como punto de partida y contexto interpretativo esta discutida conceptualización del patrimonio, Carolina Crespo analiza algunas de las controversias relativas a la patrimonialización del pasado arqueológico en la Patagonia argentina, habida cuenta de que las poblaciones originarias fueron removidas en el siglo XIX de sus territorios y su presencia cultural específica excluida en el relato fundacional de la moderna nación argentina.

La autora examina la complejidad que presenta la re- categorización de los restos arqueológicos del pasado indígena en la legislación de la provincia de Río Negro. Y señala que las actuales modificaciones en la misma, producen efectos de revisión histórica y apropiaciones diferenciales en distintos agentes sociales, constituyendo una de las arenas políticas en las que se construye la etnicidad y se definen las relaciones entre los indígenas y los no indígenas. La introducción de la problemática étnica complejiza el campo del patrimonio cultural, particularmente en relación con aquellos procesos que aluden a la identidad nacional¹⁴.

Febrero 2005

NOTAS

¹ *Cursiva en el original.*

² *Cursiva en el original.*

³ *Cursiva en el original.*

⁴ Estos señalamientos coinciden con los tópicos planteados por Aguilar Criado en su trabajo.

⁵ *Cursiva en el original.*

⁶ *Cursiva en el original*

⁷ *Cursiva en el original.*

⁸ Arantes 1997: 286. nuestra traducción.

⁹ “... esto es, como una cualidad que se atribuye a determinados bienes o capacidades, seleccionados como integrantes del patrimonio, de acuerdo a jerarquías que valorizan unas producciones y excluyen otras” (Mantecón 1998:4).

¹⁰ La cursiva nos pertenece.

¹¹ Cursiva en el original.

¹² Prats 1997.

¹³ Anderson 1997.

¹⁴ Tanto la Antropología mexicana como la brasilera han trabajado fecundamente las relaciones entre patrimonio y etnicidad.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Benedict (1997). *Comunidades imaginadas*. Fondo de Cultura Económica, México.

Arantes, Antonio Augusto (Org.) (1984). *Produzindo o passado: estratégias de construcao do patrimonio cultural*. Brasilinse/Secretaría de Estado da Cultura de Sao Paulo, Sao Paulo.

Prats, Llorentç (1997). *Antropología y Patrimonio*. Ariel, Barcelona.

Rosas Mantecón, Ana (1998). “El patrimonio cultural. Estudios Contemporáneos”. Presentación, *Alteridades*, 16:3-19.